



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **ocho** horas del día de hoy, **treinta** de junio del año dos mil veintitrés, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **37** con carácter de ordinaria, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, y 90, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE, Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO, Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZANA GARZA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor IRMA LETICIA ESPINOZA ZAVALA, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PÉREZ TORRES, Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN (Permiso de Ausencia), Décimo Primer Regidor CARLOS HERRERA PINALES, Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ (Permiso de Ausencia), Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el Lic. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **DEL ESTADO FINANCIERO** CORRESPONDIENTE AL MES DE **MAYO** DEL AÑO 2023; MISMO QUE SE PRESENTA A TRAVÉS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN II, EN RELACION CON EL ARTÍCULO 102, FRACCIÓN V, NUMERAL 6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE

ZARAGOZA. *(Propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, Regidor Theodoros Kalionchiz de la Fuente).*

3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO PARA QUE SUSCRIBA A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA CONVENIO DE COLABORACION CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CUYO OBJETO ES EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA MUJERES. *(Propuesta del Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado.)*
4. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN DE LABORES DE LA REGIDORA CON LICENCIA EDITH HERNANDEZ SILLAS, LO ANTERIOR EN VIRTUD A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA MISMA, Y FUNDAMENTADA EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 102, FRACCIÓN I, NUMERAL 14 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. *(Lectura por parte del Secretario del Ayuntamiento)*
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE SESIÓN.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz el regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta: Buenos días compañeras, compañeros, Alcalde, la comisión de hacienda, patrimonio y cuenta pública presenta el dictamen del mes de Mayo del ejercicio 2023.

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DICTAMEN DEL MES DE MAYO 2023

1.- El día 20 de junio del año en curso con apoyo en lo dispuesto por el artículo 112 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fueron convocados los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para el efecto de examinar, glosar y dictaminar, los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo del ejercicio 2023 rendidos por la Tesorería Municipal.

Pertinente resulta mencionar que de manera previa a la citada sesión, los ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el fin de obtener respuesta a sus planteamientos, solicitaron la comparecencia de varios funcionarios municipales, entre otros el del Lic. Rene Arturo Flores Sotelo, Tesorero Municipal, para el efecto de recabar

información amplia con relación a las diversas cuentas contables contenidas en los mencionados Estados Financieros, y con ello, estar en aptitud de emitir el dictamen que ahora se presenta al Cabildo en pleno.

A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2023	2022	VARIACION
	MAYO	MAYO	
INGRESOS	71,495,318.05	80,859,087.76	-9,363,769.71
EGRESOS	46,095,304.72	39,647,618.23	6,447,686.49
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO	25,400,013.33	41,211,469.53	-15,811,456.20

2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

INGRESOS MAYO 2023

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS MAYO			
EJERCICIO	2023	2022	
INGRESOS	71,495,318.05	80,859,087.76	-11.58%
IMPUESTOS	\$5,431,554.07	\$7,089,938.80	-23.39%
DERECHOS	\$7,312,812.78	\$7,557,324.92	-3.24%
PRODUCTOS	\$263,426.51	\$726,244.86	-63.73%
APROVECHAMIENTOS	\$357,136.26	\$294,372.74	21.32%
PARTICIPACIONES	\$58,130,388.43	\$65,191,206.44	-10.83%

ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de **Impuestos**, se registró un decremento del 23.39% comparado con el año 2022, la variación principal se debió a un importante decremento en el Impuesto Predial.
- En el rubro de **Derechos**, se registró un decremento comparado con el año 2022 de un 3.24%. Las variaciones principales se presentaron en los conceptos de Licencias de funcionamiento, Licencias de y Servicios de Protección civil esto debido a un desfase en los meses en que se realizó el cobro en los diferentes años. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de

pasajeros, consultas del DIF, certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes, licencias de construcción y refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.

- En el rubro de **Productos**, se registró un decremento del 63.73% comparado con el ejercicio 2022, las variaciones principales se dieron en los ingresos de brigadas. Este rubro lo integran entre otros Ingresos por Brigadas, Intereses Bancarios, Guarderías, Donativos y Venta de Lotes a Perpetuidad.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, se registró un incremento comparado con el año 2022 de un 21.32%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de **Participaciones**, se registró un decremento del 10.83% comparado con el ejercicio 2022, en este rubro el decremento se dio por una mezcla de variaciones en las cuales las más importantes son las siguientes: un decremento sumamente importante en las Participaciones Federales del Fondo General (Ramo 28) debido a una reducción en la reserva federal participable con respecto al año pasado. Y a la vez un Incremento tanto en las participaciones federales del Fondo de Infraestructura Social Municipal (INFRA) y Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTA) (Ramo 33).

EGRESOS MAYO 2023

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS MAYO			
EJERCICIO	2023	2022	%
EGRESOS	\$46,095,304.72	\$39,647,618.23	16.26%
SERVICIOS PERSONALES	\$24,196,053.09	\$22,362,473.22	8.2%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,094,938.83	\$5,731,331.36	23.8%
SERVICIOS GENERALES	\$10,771,346.96	\$7,803,174.03	38.0%
TRANSFERENCIAS	\$4,032,965.84	\$3,750,639.62	7.5%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de **Servicios Personales**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 8.2% El incremento principal se debió al incremento de la plantilla laboral del personal operativo de seguridad pública.

- En el rubro de **Materiales y Suministros** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 23.8%; En este mes la variación principal fue dada en el concepto de Combustibles y en el de Material Eléctrico. En este rubro vienen incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otras. Esta variación es dada principalmente al nuevo parque vehicular con el que cuenta el municipio.
- En el rubro de **Servicios Generales** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 38.0%; En este mes el incremento principal fue observado en el concepto de Servicios de Mantenimiento y Servicios Profesionales. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros. Esta variación se presentó principalmente debido al nuevo parque vehicular que tiene el municipio, así como en los cursos y capacitación del personal de seguridad pública.
- En el rubro de **Transferencias**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 7.5%; este incremento se observa principalmente en el rubro de Ayudas Sociales a Personas; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a instituciones privadas sin fines de lucro y aportación al fondo de pensiones entre otros. Esta variación de debió principalmente por la activación de los programas sociales.

DEUDA PÚBLICA:

ANÁLISIS DE DEUDA PÚBLICA AL 31 DE MAYO DE 2023

DEUDA TOTAL AL 31 DE MAY 2023	13,598,807.13
--------------------------------------	----------------------

CUENTAS POR PAGAR ADMON 2022-2024	
CXP CORTO PLAZO PROV	0.00
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	0.00
IMPUESTOS	2,598,256.00
OTRAS RETENCIONES	574,234.37
	3,172,490.37

CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES	
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	10,426,316.76
LARGO PLAZO (BANOBRAS)	0.00
	10,426,316.76

- Es necesario hacer énfasis en el trabajo que se ha estado realizando para tener una solidez financiera en el municipio durante la administración, donde la deuda de la administración 2022-2024 es de \$3'172,490.37 correspondiendo solo a impuestos y retenciones y el resto \$10'426,316.76 es proveniente del ejercicio 2013 y anteriores. Dando una deuda total de \$13'598,807.13.
- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar "DEUDA CERO" al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 31 de mayo de 2023 y al cierre del ejercicio 2022. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre del mes son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

Bancos un saldo por valor de \$ 150'556,084.47

Activo Fijo adquisiciones por un valor de \$ 7'370,132.19

Inversión Pública 2023 por valor de \$ 86'968,264.66

Pasivo Total por un valor de \$ 13'598,807.13

4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los ediles integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública son conscientes del decremento que se tuvo en la mayoría de los rubros de ingresos en este mes de mayo es por esto que se insta a los involucrados en la captación de ingresos a que se redoblen esfuerzos para lograr mejorar los números en los meses que están por venir ya que dichos recursos son muy importantes para poder afrontar las necesidades de la ciudad.

Para los rubros de Egresos, las observaciones se realizaron en cada uno de las explicaciones de las variaciones e integraciones.

Anexo 1

Presidencia Municipal de Monclova
BALANCE GENERAL COMPARATIVO

	Al 31/05/2023	Al 31/12/2022		Al 31/05/2023	Al 31/12/2022
ACTIVO	1,911,030,103.26	1,707,305,627.60	PASIVO Y PATRIMONIO	1,911,030,103.26	1,707,305,627.60
ACTIVO CIRCULANTE	158,328,096.37	48,942,017.56	PASIVO A CORTO PLAZO	13,598,807.13	14,772,452.47
BANCOS	150,556,084.47	42,494,760.08	CUENTAS POR PAGAR	13,598,807.13	14,772,452.47
FONDOS REVOLVENTES	166,574.21	8,688.21			
GASTOS POR COMPROBAR	251,907.91	122,637.99			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	1,065,217.50	27,619.00			
RESPONSABILIDADES	1,406,333.56	1,406,333.56			
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,881,978.72	4,881,978.72			
			PASIVO A LARGO PLAZO		
			DEUDA PÚBLICA LARGO PLAZO(CAPITAL)		
ACTIVO DIFERIDO	7,573,114.80	7,573,114.80	TOTAL PASIVO	13,598,807.13	14,772,452.47
ACTIVO FIJO	1,745,128,892.09	1,650,790,495.24	HACIENDA PUBLICA	1,897,431,296.13	1,692,533,175.11
BIENES MUEBLES	364,897,560.17	357,527,427.98	RESULTADOS DE EJERCICIO EN CURSO	204,753,314.11	311,027,984.25
Bienes Inmuebles e Infraestructura:			PATRIMONIO MUNICIPAL	1,692,677,982.02	1,381,505,190.88
BIENES INMUEBLES	842,406,000.84	842,406,000.84			
INVERSION PUBLICA 2023	86,968,264.66				
TOTAL ACTIVO	1,911,030,103.26	1,707,305,627.60	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,911,030,103.26	1,707,305,627.60

Nada más falta agregar un punto que vimos durante la reunión que tuvimos de la comisión de hacienda, también planteamos dos opciones para hacer recaudación, nos sugirieron hacer una campaña para descuentos para las personas que tienen licencias y placas y no han pagado, porque si hay una cantidad considerable de multas y la gente no va por ellas y planear un programa de descuento con comerciantes en el que les hagamos el descuento y ellos se comprometan a tener fachadas bien pintadas y banquetas limpias y dar una mejor imagen y apoyarnos mutuamente para beneficio de Monclova, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Aquí, si vemos el informe mes con mes, decimos que en el banco había activos de depósito en enero por 155 millones de pesos, ahora hay 150 millones de pesos, es decir disminuyó 5 millones, pero acá dice, en inversión pública el mes pasado 60 millones, y ahora 86 millones, y todos los conceptos desde enero, impuestos, aprovechamientos, todos excepto las multas todo disminuyó, ¿de dónde salió esos 25 millones de diferencia? si el banco bajó 5 millones, todos los conceptos se desplomaron, ¿de dónde salió la inversión que el mes pasado era de 60 millones y ahora de 86? **En uso de la voz el regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta:** Durante este periodo citamos al director de ingresos y a los diversos responsables de los ingresos en cuanto a seguridad pública, tesorero, a los que estuvieron involucrados y vimos ese tema que como se compensaba, que este mes iba a estar un poco más bajo, el otro mes se fue más arriba, hay muchas cosas que se estaban desfasando, por ejemplo, vemos ahorita una caída del impuesto

predial pero veníamos teniendo un ahorro sustentable, que si tú lo ves es un decremento en todas las partidas pero a nivel global ahorita el impacto no fue tan visible como se ve ahorita en los decrementos, porque en algunas partidas el mes pasado se decrementaron, en otras bajaron un poco, y es por eso lo de los programas, fue que se bajó considerablemente el impuesto predial, nos comentaban que hay muchas multas, hay muchos detenidos y que están cumpliendo con los tiempos de arresto, nos comentaba fiscalización que tenemos alrededor de 3000 a 3500 placas y licencias que la gente no va a pagar la multa, prefieren ir a recaudación de rentas a sacar nuevas placas y nuevas licencias que pagarnos a nosotros, debido al ahorro que habíamos tenido pudimos tener ese impacto, lo que es el incremento a la Inversión pública, son las obras que se están haciendo ahorita, las canchas, el centro histórico, calles, es por eso que en lo global tenemos ese incremento porque se ha venido haciendo una buena administración, tenemos altas y bajas pero al final de cuentas optamos la comisión de hacer un plan de trabajo donde hagamos algún tipo de acciones para poder incrementar y no bajar ese rubro de participación, lo más importante para nosotros es el predial y el predial que no nos pagan es una parte muy considerable pero tratamos de compensarlo y hacer acciones extraordinarias para obtener un mejor ingreso. **En uso de la voz el Regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Alcalde, usted tiene otros datos o son los mismos. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Son los mismos regidor, pero la explicación que yo le voy a dar es muy objetiva y que bueno que usted está pidiendo una explicación, porque se está invirtiendo más y de donde está saliendo el dinero, es una muy buena pregunta y es muy interesante, los recursos para inversión pública productiva provienen de dos orígenes, el primero son las participaciones federales que obligan a que hagamos obras a través de COPLADEM y ahorita va en camino, el año pasado tuvimos un recurso un remanente de fondos y que arrancamos el año haciendo obras, el día primero de enero estábamos haciendo obras, el recurso que llega ordinariamente más el recurso propio que ya existía del año pasado más el recurso propio que estamos invirtiendo nosotros, nos da esas cantidades, porque si solamente valuáramos los ingresos de este año no daría como usted bien lo dice y le adelanto, vamos a seguir con inversión pública productiva en esos dos rubros, en obra pública y en equipamiento, la próxima semana y aprovecho para informarles estaremos entregando equipo nuevo para los diferentes servicios de la presidencia, son 12 camionetas tipo Estaquitas NISSAN, 3 Camionetas Pick-up, 3 Grúas que aquí se discutieron y se solicitaron de esas tres grúas son dos para alumbrado y una para arrastre esos ya los tenemos en nuestro poder, los vamos a entregar la próxima semana y esperemos que nos lleguen 3 Camiones de 3 toneladas, para la próxima semana, si no llegan para la próxima semana, estaremos entregando las estaquitas, las camionetas y las tres grúas, ahorita está en proceso la licitación de 7 camiones de recolección de basura y una grúa de arrastre, la idea es seguir

invirtiendo en una cantidad importante, en la primera parte que le comenté son cerca de 21 millones de pesos y en la segunda parte son otros 21 millones de pesos, se va ir viendo incrementado y probablemente no haya una relación con lo que se recibe y con lo que se llega y con lo que se vaya gastando, ese es el motivo, que hubo un remanente del año pasado que se está utilizando y que se va ir consumiendo y ahora como todas las cosas, los primeros seis meses son de recibir dinero y los siguientes seis meses es de recibir dinero y gastarlo para mejores servicios, mejor atención y esa es la explicación, que estamos invirtiendo ya prácticamente una tercera parte de lo que invertimos el año pasado y vamos bien, este es mi reporte y la explicación, gracias. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Presentado el informe del estado financiero correspondiente al mes de Mayo del presente ejercicio 2023, se somete a consideración de ustedes para su aprobación, **quedando con 17 votos a favor y 1 abstención, resultando aprobado por mayoría calificada.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

TERCERO.- En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Básicamente les solicito su autorización para un Convenio de Colaboración para otorgamiento de Becas en el tema de la política del empoderamiento de las mujeres, donde participamos conjuntamente con el estado, aportando nosotros una cantidad económica, el estado aporta la capacitación, la educación y la formalización para que nuestras mujeres sigan avanzando, se sigan desarrollando y puedan tener aspiraciones bien a un mejor trabajo o aspiraciones a continuar con su formación profesional, esta propuesta es muy noble en apoyo a las mujeres, primero pido el apoyo de las mujeres para este tema y segundo pido el apoyo también de los hombres, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Buenos días compañeros, aquí dentro del convenio siempre en los convenios, en todos los convenios que hemos establecido con el gobierno del estado, siempre nos toca poner el recurso, en la última sesión de cabildo también aportamos un recurso para el DIF, luego para postgrado algo así, que también eran cerca dos millones de pesos, siempre ponemos recursos, no sé si no tengamos nosotros como municipio la capacidad para poder nosotros recabar este tipo de programas, no se si no tengamos los medios, los convenios que podamos hacer con centros educativos locales para capacitar a las mujeres y que sean programas que nazcan directamente aquí en el municipio, siempre me parece, no sé, que tengamos que depositar a una cuenta de la Secretaría de Educación el recurso municipal, eso por un lado, permanentemente estamos dándole recursos de una u otra manera, ya lo vieron en el tema de seguridad, en el tema del FORTASEG nos dieron 4 vehículos que ellos asignaron al GATEM, les pagamos la nómina, no obedecen a los mandos centrales de nosotros, el tema es que siempre les estamos dando el recurso y del estado yo creo que no nos ha llegado un solo peso, ese es un tema,

el otro es, que revisando el anexo único que viene siendo las reglas de operación, yo creo que este año va a ser más difícil que nos den recursos porque acaban de reestructurar la deuda y ya endosaron las participaciones, si esa va a ser la dinámica de estar sosteniendo la política social del estado no nos va alcanzar con los ingresos municipales, volviendo al tema del anexo único, me hubiera gustado que estuviera la responsable de la Instancia Municipal de la Mujer, para que nos diera su punto de vista de cómo se estaba operativizando el programa, es decir, dice aquí el anexo que será la Instancia Municipal de la Mujer en el estado quien dará el visto bueno para elegir a las candidatas de este programa, me llama la atención que dice: "se dará preferencia a mujeres en situación de vulnerabilidad o en situación de violencia de género, me parece muy bien pero también dice: las convocatorias se darán a conocer en los medios físicos o electrónicos", me gustaría saber cuál es la estrategia aquí en lo local para que esas personas que menciona el anexo esas mujeres se estén enterando sobre este programa, y todavía voy más allá, si ya el municipio ha recibido algunas solicitudes para poder participar y que se formara una comisión o que fuera abierto para darle seguimiento a los perfiles que van a ser beneficiados de este programa, si ya tenemos en la instancia quien se está anotando porque finalmente en la facultad de elegir a las mujeres ni siquiera somos nosotros que vamos a poner el recurso, es la Secretaria de Gobierno a través de la instancia estatal de la mujer, eso es lo que yo plantearía, me gustaría tener una reunión con la directora de la instancia municipal de la mujer para ir más a fondo a este programa y conocer quiénes son las mujeres de Monclova que con el recurso del municipio se van a ver beneficiadas, yo plantearía si pudiéramos tener esa información. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Gracias regidor se asienta. **En uso de la voz la regidora C. Rosadina Rotunno Aguayo, manifiesta:** Buenos días compañeros con su permiso alcalde, regidor, lo que pasa que este programa anteriormente ya se está llevando a cabo, en el DIF está la Lic. Silvia Villarreal, ella tiene el vínculo que está siempre apoyando a todas las mujeres de Monclova que por algún problema o alguna causa acuden a lo que son ahorita las oficinas del empoderamiento de la mujer y realmente son personas que su estudio no ha sido concluido siempre les falta la preparatoria, el año pasado yo acudí a una graduación, se graduaron más de 40 mujeres, agradecieron mucho el apoyo que se les da, porque sinceramente son mamás o mujeres que han tenido algún problema de alguna situación y eso les ayuda mucho, en primer lugar que ellas se preparen para poder tener un mejor trabajo ya con preparatoria o seguir en su caso con una licenciatura o universidad, si usted necesita alguna información podemos hacer una cita con la licenciada Silvia, yo lo acompaño y para mi si es muy importante que apoyemos porque la situación económica está muy difícil, son madres de familia, ellas primero quieren que sus hijos estudien y ellas se dejan al último como persona y no es justo, yo creo que debemos de apoyarlas para que continúen su preparatoria y continúen su universidad, yo pido el

apoyo para ellas. **En uso de la voz la Síndico de Minoría C. Cynthia Elena Villarreal Nieto, manifiesta:** Secundando aquí la petición de mi compañera Dina, creo que es muy importante que apoyemos este tipo de programas porque la situación de las mujeres no ha sido fácil y hay muchas mujeres en situación de riesgo de violencia y una situación de vida que no ha sido favorable, y apoyar a las mujeres es apoyar a la sociedad y al crecimiento de nuestro municipio, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Creo que de entrada el convenio está bien, lo que valdría la pena porque nos ayudaría, de entrada estoy totalmente de acuerdo, lo que habría que ver cuál es el monto que estamos pagando, si alguien pregunta cuánto cuesta hacer la prepa, habría que ver, creo que eso ayudaría a que lo que estamos presentando aquí, cuantas mujeres se han graduado, están estudiando, cual es el monto, eso sería como complementar el tema, si bien es cierto estamos pagando una universidad reconocida y que me supongo que esa universidad está haciendo costos muy bajos para poder tener mayor cobertura, es muy fácil, que las que están encargadas de la operatividad nos digan cuantas mujeres van, y si todavía hay espacio para nosotros seguir haciendo promoción, sobre todo quienes estamos en territorio y darlo a conocer a mujeres que están en situación muy vulnerable, que bueno que como municipio estamos aportando, creo que sería como un complemento, no que vayamos en una forma coordinada sino que a lo mejor en la próxima reunión nos dieran un informe de cuantas están estudiando, cuantas se están graduando y cuanto es el costo beneficio, cuánto cuesta lo que está pagando el municipio y lo comparas con una prepa normal y ver cuánto se pagaría, creo que sería de alguna manera calificando la situación, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Nada más aclarar que no estamos en contra de que se apoye a la mujer, de hecho el año pasado en el recurso del FORTASEG que le llegaron al estado cerca de 300 millones de pesos, eso traía un destino que era la prevención de la violencia contra la mujer, ese era el fin, que se mandó este recurso al estado del cual a Monclova tentativamente le estaría tocando entre 25 y 30 millones de pesos y tenía ese propósito precisamente, la prevención de la violencia contra la mujer y la verdad es que no sabemos si con esos criterios o con esas reglas de operación de recurso etiquetado se han realizado acciones de este tipo, la posición mía es transparentar solamente el programa, ese es el tema, que hay una información sí, pero nosotros estamos autorizando el convenio y me parece muy justo que nosotros tengamos acceso a la información ¿Por qué? porque lo dice aquí el regidor Medina, nosotros somos gente de territorio y a veces nos preguntan que si hay becas y nosotros las becas que conocemos son las que se dan de parte de la federación y yo no sabía de esta disposición, entonces es importante tener la información y porque no impulsar algunas compañeras que estén en esta condición para que puedan acceder cumpliendo los requisitos, ese es el planteamiento mío, transparentar el programa no que no se apliquen recursos más allá de que sean muchos sean pocos, si el fin

se justifica adelante, nada más transparentar la aplicación de recursos, vuelvo a repetir, hubo una partida de 35 millones con este tema de la prevención de la violencia contra la mujer el año pasado y nunca nos enteramos donde quedó el recurso del FORTASEG. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Martínez, manifiesta:** Si vemos de forma detenida lo que dice el convenio y anexo único, hay incongruencias, hay inconsistencias, en el convenio hablan de teoría filosófica muy profunda, hay que combatir la violencia de género a las mujeres y hay que apoyarlas, si es correcto eso, es como un caballo de troya que dicen que las mujeres están sufriendas y necesitan apoyo, que se yo tantas cosas, que así está en nuestra legislación y es correcto apoyarlas, de eso no hay duda, pero hay incongruencia, por ejemplo de dónde nació esta idea de que estas 159 becas a \$1,745.00 pesos cada una y en total son \$277,455.00 pesos, ¿Por qué el municipio aquí en la tesorería tiene que pagar?, ¿por qué triangular esos recursos? Aquí dice que a la voz de ya ese dinero hay que depositárselos al Gobierno del Estado a la voz de ya, nosotros no vamos a fiscalizar, nosotros no vamos a supervisar nada, nosotros aquí nada más ponemos la lana, el gobierno hace lo demás, en el convenio habla, aquí no es para proteger a las mujeres, aquí nada más es para que las mujeres cursen la preparatoria abierta de 32 módulos por 8 meses y nada más, no dice asistencia a clases, clases presenciales, clases en línea o preparatoria virtual, nada de eso, nada más para que las mujeres por ocho meses, nada más es para que terminen o hagan la preparatoria por ocho meses, el periodo escolar mínimo es de dos años la preparatoria, ahora no, ocho meses van a terminar, y luego acá en el convenio único habla de que es preparatorias y licenciaturas, no hay congruencia en lo que dice una cosa y la otra, pero sobre todo es, ¿por qué esa política tan bien socorrida de que nosotros aprobamos que salgan estos recursos, que lleguen allá al gobierno del estado y ellos hagan todo? ellos van hacer todo ok, pero ellos van a ser los operadores y aplicación de este recurso y nosotros el papel que se reduce única y exclusivamente a desembolsar, depositar y transferir los recursos hacia el gobierno del estado, yo no entiendo porque ese sistema, lo más sencillo pues aquí nosotros aquí hay un instituto que abra preparatoria con 159 becas que están disponibles, acá el dinero y aquí supervisamos, fiscalizamos, transparentamos todo, ¿por qué esa política de que nosotros pagamos y el gobierno haga lo demás?, es lo que no entiendo que es lo que pasa ahí. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Estamos hablando de un costo de \$1,745.00 pesos por becaria, dice aquí en cada beca para que realicen sus estudios de preparatoria abierta, todos sabemos que la preparatoria abierta no es presencial en su totalidad, tampoco es virtual en su totalidad, es temas, exámenes, evaluaciones y aquí habla de un pago de inscripción, registro, credencialización, asesorías, evaluación, y certificado, avalado por la SEP, es una formalidad como la primaria abierta que se da en un tiempo mucho menor a los seis años, igual la preparatoria abierta así está considerado y estipulado y no nada más al estado nosotros

colaboramos, también colaboramos con la proyección en muchos sistemas, en el tema de vacunación, programas sociales, apoyos en sentidos económicos, equipo, materiales, alimentos, me parece un costo como decía el profesor Medina, es un costo muy económico, y decía Leo ¿Por qué no evaluamos una preparatoria particular? es mucho más caro, cuando menos un mes no lo cubrirías con 1,745.00 pesos, no se cuanto esté cobrando una prepa particular, pero en lo que si estoy de acuerdo con ustedes es que participen, que lo investiguen, que se informen de cómo funcionan, pero lo que si me tocó ver el año pasado fue la entrega de cerca de más de 50 mujeres recibiendo su beneficio con una preparatoria y si ustedes a ver si podemos rescatar los comentarios de ellas la verdad es muy significativo emocionalmente, yo creo que estoy de acuerdo en que ustedes puedan participar, la información por ejemplo de quien lleva a cabo este programa, lo lleva a cabo Educación, DIF, Instancia de la Mujer y el anexo único es un complemento a la información, no es que estén incluidas las carreras a nivel licenciatura, es el protocolo general de lo que es la política en el tema educativo para el programa de empoderamiento para las mujeres, una cosa es el convenio y otra cosa es el anexo único, donde aplican los puntos en lo general de lo que es el programa educativo para el empoderamiento de las mujeres, se pueden incluir a través de Dina, del DIF, quien quiera profundizar en este tema con todo gusto, creo que es válida la fiscalización y nosotros estamos en ese sentido de apoyarlo, aclarada la situación ese es mi comentario, gracias. **En uso de la voz la regidora C. Luz Elena Pérez Torres, manifiesta:** A mí me da mucho gusto este tipo de programas porque definitivamente sabemos que al mejorar sus condiciones en la educación las mujeres aspiran a un status laboral mejor, porque muchas de ellas son madres de familia solas, sabemos que dentro de este programa pueden participar madres y mujeres de 16 hasta 68 años, ¿dónde se imparten este tipo de programas? relativamente se imparten a través de la Instancia Municipal de la Mujer en coordinación con los centros CEDIF norte y sur y en Casa MECED, dentro de este grupo de mujeres también están mujeres violentadas, yo creo que este tipo de programas y sobre todo sustentados en los marcos jurídicos en las leyes estatales y a nivel nacional son parte fundamental para que las mujeres se sientan protegidas, y yo creo que en estos programas aunque con la firma del convenio y los montos presupuestados por parte del municipio, yo creo que no hay nada obscuro porque las entregas de los recursos se hacen directamente por el municipio en cualquiera de los lugares dentro de nuestra ciudad, pero directamente a la beneficiaria, entiendo su duda, entiendo su preocupación de que realmente estos programas sean aplicados como debe de ser, hubo una previa selección con el cumplimiento de los requisitos para participación, sí me consta sobre estos tipos de programas tanto como los del DIF, porque todos son enfocados en tipos de población vulnerable, entonces yo creo que no debería de haber alguna duda para el desarrollo y la firma de este convenio, si pudiera ampliar en algo la información con todo gusto, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz,**

manifiesta: Vuelvo a repetir, no estoy planteando el tema si es bueno o no es bueno el programa, yo por ejemplo quisiera ver la convocatoria, si la apegaron aquí en presidencia, en algunos centros educativos, ¿dónde está la convocatoria o manejan a discreción el programa? Alcalde yo estoy preguntando, para eso son estas sesiones, para preguntar, sino me voy a mi casa y allá voy a estar pensando, ¿por qué no pregunté? .Estamos preguntando porque no conozco la convocatoria, yo puedo pegarla afuera de mi regiduría, me parece justo, ese es el tema, no dudo del espíritu del programa, pero digo pues compartan, ese es el punto, si hay un programa de esta naturaleza, se expide una convocatoria, hay un cartel, hay una página, al menos que manden en un oficio del programa y nosotros lo vamos a socializar con la gente que podamos pensar que puedan acceder, ese es el tema, y no planteaba yo una escuela particular alcalde, un convenio con instituciones educativas locales, es lo que planteaba no en si una escuela particular, el tema es que socialicen el programa para nosotros poderlo mover y que también alguna gente pueda acceder, porque no sé cómo lo manejen. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Aquí la instrucción para educación y para la instancia de la mujer, cualquier información que se ponga a disposición de todos. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Escuchada la propuesta por aparte del presidente municipal se pone a consideración de ustedes para su aprobación al presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado para que suscriba a nombre del Ayuntamiento de Monclova, Convenio de colaboración con la Secretaria de Gobierno del estado de Coahuila, cuyo objeto es el otorgamiento de becas para mujeres, **quedando con 17 votos a favor y 1 abstención, resultando aprobado por mayoría calificada.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

CUARTO.- En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: A continuación, como desarrollo del punto número cuatro presentación y en su caso autorización para la reincorporación de labores de la regidora con licencia Edith Hernández Sillas, me permito dar lectura a un oficio que fue presentado el día 27 de junio del 2023 en la secretaría del ayuntamiento a las 14:15 horas, dirigido al Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, con atención al de la voz, el cual a la letra dice:- - - - **Acto continuo se procede a la lectura de la solicitud de reincorporación de la regidora con licencia, C. Edith Hernández Sillas, la cual se anexa a la presente acta como Anexo 1;- - - - -**
- - -Continuando con el uso de la voz **el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** No habiendo comentarios por hacer se somete a consideración de ustedes para su autorización la reincorporación de labores de la regidora C. Edith Hernández Sillas, **quedando aprobada por unanimidad de los ediles presentes. - - -En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Quiero agradecer a

la regidora suplente Irma Leticia Espinoza por su trabajo en este tiempo que le tocó cubrir la licencia de la regidora Edith y actual diputada electa y que se prepare para enero ya que va a estar aquí de nuevo otra vez, le damos un aplauso.

ASUNTOS GENERALES.

- a) **En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Ustedes ya saben del antecedente, AHMSA sigue con situaciones de origen, están fuera de nuestro alcance, por eso quiero hacer una propuesta, que creo que debería de analizarse, no sé si sea factible, sin embargo la propuesta la propongo, nosotros hace unos días en la misma comisión de hacienda veíamos que el recurso ha estado bajando y bueno impacta por esos poco más de 6,000 trabajadores que no están recibiendo su sueldo y obviamente impacta en todo, en comercio local, etc., mi propuesta es hacer un programa emergente para trabajadores de un empleo temporal, buscando la relación que tiene mi compañero Leonardo con la federación, por ejemplo hace unos días veíamos que se va ampliar 3 meses más el tema de la regularización de los autos y que eso viene para obras, que nos da mucho gusto, buscar la forma de que sea para que el recurso que viene poder emplearlo en empleo temporal en la parte federal, en la parte estatal buscar también si bien hay buenas intenciones ver cuánto se puede aportar y con el municipio también, autorizar al alcalde para que pueda también tener una partida y ya de forma tripartita tener más recursos, este programa sería para mejoramiento urbano, si bien es cierto también decían cuando llegan empresas lo que está haciendo el compañero Leonardo Hernández al promocionar Monclova, cuando viene alguien tener una ciudad limpia, habría que poner reglas de operación, estábamos pensando que podríamos decir y contratar a todos los que tengan herramientas de limpieza y que vayan a trabajar a una colonia a un boulevard, ser muy claros en las reglas de operación, porque creo que la desesperación está llegando a todos, lo pongo sobre la mesa, sé que se tiene que analizar, nosotros tenemos reunión la próxima semana y ver si es factible legalmente, modificar ese recurso, si ya viene etiquetado ver cómo podemos hacerlo para modificarlo, nos queda claro que es para obra, y poder decirle al estado cuanto nos puedes aportar para Monclova que está viviendo una situación difícil, insisto sería una inversión tripartita, lo pongo sobre la mesa, yo sé que no es tan fácil para aprobarlo en este momento, pero sí que se analice y se estudie las formas y operaciones de como poder hacerlo de manera emergente, es cuanto. **En uso de la voz el regidor Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta:** Aunado al comentario de mi compañero que también lo vimos en la comisión de hacienda, en el tema económico decía yo, lamentablemente ayudamos porque hay un problema grave en AHMSA, pero también estamos teniendo mucha actividad económica por otros lados, es por eso que decíamos nosotros que hay que aprovechar este tipo de programas y ayudar rápido a los compañeros y ayudar como podemos solucionar estas situaciones porque se nos puede venir un problema más grande, sabemos que hay

cuestiones en un futuro próximo y quitarnos las camisas de los diferentes partidos y ver por Monclova, ahorita están llegando inversiones e instalación de empresas al norte del país y nosotros tenemos que empezar a activar la situación económica, en la cuestión de finanzas también es activar la generación y promoción del empleo y estar todos participes para poder estar trayendo y estar en contacto, una de las cosas que veíamos era lo del empleo temporal para tener lo más básico en la ciudad, limpieza y libre de malezas, para cuando la gente que viene poder presumir la ciudad y poder hacer obras más rápidas y estar atrayendo empresas, y en lo del empleo temporal ver si nos puede apoyar el compañero en lo federal, ver que puede ser estatal y que municipal, porque es un tema que se tiene que atender rápido, y activar el área de fomento económico para ver en que podemos ayudar, en que podemos utilizar a los empresarios y en que se comprometen con nosotros y solidarizarnos con la iniciativa privada para que ellos nos ayuden y crear una sinergia con ellos, así como los hemos estado ayudando, ahora nosotros necesitamos de ellos, necesitamos de todos y de todas las gestiones políticas, sindicatos, maestros, de todos para poder salir de este bache adelante, porque si no, no va haber mañana para Monclova, abrir una lluvia de ideas para ver cómo podemos nosotros implementar como podemos ayudar a la ciudadanía de Monclova, en el caso particular a los obreros con la situación de AHMSA, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** En días pasados sostuvimos una reunión con el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio con un grupo de obreros que hicieron un planteamiento similar al que aquí se está viendo, yo les comentaba que yo veía, se me hace difícil con los presupuestos municipales y estatales hacer frente a esa situación, yo les planteaba a ellos que lo que yo veía era que podíamos aligerar la carga era la detonación de la obra pública con el uso intensivo de la mano de obra y que si por aquí hay algún proyecto municipal de una obra con una buena inversión, nosotros podríamos dedicarnos a gestionar y empujar y si esa obra se autoriza pues ahí pudiera ser factible el uso intensivo de mano de obra que se ocuparan los compañeros, de otra manera yo lo veo así muy complicado por los presupuestos, a mí se me ocurre eso, si hay un proyecto que alguien plantearía de obra pública importante pues que la compartan y empezamos a tocar las puertas, pudiera ser un detonante aquí para utilizar la mano de obra que es muy calificada especializada, ese sería mi planteamiento, si hay alguna propuesta de obra pública que nos digan y le damos hasta donde podamos alcanzar, aprovecho para comentar que lo que hicimos en PEMEX hace algunos meses ya se vio en el consejo, va muy bien, bastante bien, muy posiblemente a finales del mes que entra ya tengamos noticias en este sentido, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza, manifiesta:** Buenos días con su permiso alcalde, regidores, sindicados, el tema específico de lo que hablaban del empleo temporal, hasta donde yo sé, se ha contratado algo de personal, de igual manera fomento económico está activado, está trabajando, estamos viendo la promoción, seguimos viendo como traer empresas, no es fácil que lleguen a la ciudad y el alcalde no me dejara mentir, en la última reunión

que tuvimos en el vecino estado de Texas seguimos en ese sentido promocionando y viendo la manera de que pueda caer inversión importante aquí a la ciudad, tenemos en puerta dos empresas que están muy avanzadas en poder instalarse aquí, pero el tema es que son decisiones globales, no depende del alcalde, aun y con todos los incentivos que está ofreciendo y que son importantes y que no se han visto ese tipo de incentivos en ese tipo de empresas, no han ayudado a que la decisión se quede aquí, seguimos trabajando en ese punto y apoyo la moción del regidor de que se haga un empleo temporal, no sé si se pueda agregar más al empleo temporal de los que ya se tienen, tengo entendido que andan entre 20 o 30 personas y si se pudiera implementar la creación de más empleo temporal, específicamente en el barrido a mano, limpieza de bulevares, de parques y jardines, que creo la propuesta del regidor también es importante, si bien es cierto el tema del total de herramientas de todos y cada uno de los empleados de AHMSA, el que tenga alguna herramienta de ese tipo que lo aproveche y se siga utilizando aquí en la ciudad y para beneficio principalmente de la gente de AHMSA, que es donde ahorita el tema económico si está muy dolido en ese específicamente tema, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta:** Regidor Leo, en eso de las obras, la verdad si se está viendo la derrama porque estamos pagando a los proveedores no más de quince días, es algo histórico de cómo estamos pagando a los proveedores, se está haciendo la derrama económica muy fuerte, yo me puse a investigar y en esa derrama hay mucho dinero ahorita en las calles, porque he visto en ferreteras y he visto todo y gracias a dios no hemos tenido ninguna queja de nada, y al regidor Leonardo Hernández, si me gustaría de dos cuestiones que nos hicieron saber, me preguntaron que para cuando iba a ser la ventanilla única, porque muchos empresarios están batallando para eso y la segunda opción es que a mí me gustaría, hay una comisión de fomento económico que nosotros no estamos enterados que podemos aportar, muchos de la comisión tenemos experiencia, particularmente yo estuve en AFTA en Washington en Estados Unidos, sé de esta materia, soy empresario y tengo los conectes, tengo un terreno que me acaban de ofrecer de 40 hectáreas para que nosotros lo trabajemos dentro de la ciudad con todos los servicios y todas esas propuestas no las he podido meter porque no hemos sesionado, no sé con quién dirigirme, por eso yo también te encargo que nos invites para ser partícipes para nosotros también aportar, tenemos mucho que aportar, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. Rogelio Ramón Galván, manifiesta:** Muy buenos días compañeros, por ahí el compañero Leo les dijo que hubo una reunión con obreros de la 147 y 288, los cuales atendimos en ausencia de nuestro Alcalde que andaba en un viaje de trabajo en los Estados Unidos y me tocó tomar la palabra, ellos venden u ofertan lo que tienen como trabajos calificados, que le saben a la soldadura, mantenimiento de aparatos, etc., yo desde mi comisión de transporte y vialidad, por ahí hay algunas rutas de concesionarios de que no hay operadores, que por eso no hay buen servicio a la ciudadanía, pensando rápidamente yo les dije, yo pongo un plan emergente, no deja de ser un empleo temporal,

y yo les dije, yo puedo hablar con los representantes concesionarios de transporte colectivo, ponemos en función un camión de escuela, damos una capacitación a los choferes, en este caso a los obreros que la mayoría conducen automóviles, va relacionado, nada más lo que varía es el tamaño y dicen: No, entonces hay que buscar más alternativas, yo creo que ellos lo que quieren es una estabilidad y ven al municipio como otra empresa a largo plazo y que tiene una estabilidad para generar un empleo, si tú le das a escoger un trabajo y dicen que no, hay que dar cosas más redituales para ellos, es nada más mi intervención, se hace un ofrecimiento, hecho, no sé en qué sentido vienen a solicitar un empleo, es cuanto. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Como punto aclaratorio en este momento tenemos aproximadamente 100 personas en empleo temporal y están distribuidos en las áreas de reforestación, limpieza y recolección de basura y tocaban un punto muy importante el tema del presupuesto, es algo difícil salir a enfrentar una situación de este tipo con la cantidad de empleados, con la mayoría de los empleados son empleados calificados, que están capacitados en sistemas industriales, la parte administrativa de AHMSA es muy poca, que nosotros en parte somos operativos pero también somos administrativos y no tenemos la capacidad para absorber este impacto que está generando AHMSA, veíamos de qué manera y no estoy muy de acuerdo con la propuesta del regidor Medina y con todo lo que aquí han comentado, que se establezca un grupo de trabajo, que se vean algunas situaciones todos los que quieran colaborar y en ese sentido traerlo a la mesa nuevamente, se platica, se discute y se toman decisiones pero hay que entender muy claramente cuál es la función de una administración municipal, todos los días a mi muchísima gente me pide trabajo, ahorita está sucediendo otra situación, están pidiendo incrementos salariales muchísimas personas, ayer vi cincuenta oficios en ese sentido, la administración no es una empresa, no es una fuente de empleos, tiene apoyos limitados y establecidos y el presupuesto es limitado, ustedes lo saben para apoyos sociales, apoyos extraordinarios, por ejemplo, si nosotros decidiéramos una despensa para cada empleado estaríamos hablando de 2 millones de pesos aproximadamente, no son cosas sencillas, se puede trabajar, estoy de acuerdo y daríamos apoyos federales, estatales, municipales y decidir entre todos creo que se puede avanzar pero es un tema algo difícil, redundando la propuesta del profesor, el que quiera trabajar en este grupo que se ponga de acuerdo con el profesor, se reúnan, damos los que queramos alguna opinión al respecto, se haga un consenso y se planea nuevamente ante el cabildo, esa sería la propuesta de lo aquí escuchado, si están de acuerdo lo consideramos así, gracias. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza, manifiesta:** El tema de la ventanilla única está desde el año pasado recibido por el despacho del alcalde, el lunes recibí una llamada del asesor por parte de reglamentos, esta semana que viene vamos a pasarla a comisión para que lo revisen y hagan los pormenores de la ventanilla única y se pueda contar en el tema de la mejora regulatoria en el sistema de apertura rápida de empresas, y si yo sé que usted es empresario y le sabe a los

números, yo no estuve allá donde usted estudió pero también soy contador y le sé a los números, hay que saber que si no sesiona la comisión, a través del cabildo puede hacer las propuestas, tenemos empresarios que han regalado hasta 100 hectáreas y ni así se viene la empresa, seguimos trabajando en ese sentido, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Nada más comentar aquí en este tema, de tantas hectáreas que hay y nosotros estamos batallando desde hace tiempo por cuatro para la clínica del ISSSTE y veo que hay varias hectáreas por aquí y por allá. **En uso de la voz el regidor Theodoros Kalionchiz de la Fuente, manifiesta:** El único parque que tiene todos los servicios aquí en Monclova y específicamente es el que se abrió en Frontera y que tiene todos los servicios, se pueden regalar 30 mil hectáreas, pero tienen que tener subestación de luz que es lo más importante y no todos los terrenos lo cumplen, porque parte de ética es lo más fuerte, a lo mejor podemos hacer algo conurbano con Frontera con Monclova, el caso es que se vengan, si se puede, han llegado conmigo a tocar puertas, me piden a donde se dirigen las personas para trabajos y todas esas cuestiones, para eso están las comisiones, yo sé regidor que usted es contador y sé que sabes contar y muy bien, aquí tenemos que ponernos por Monclova, dejar de politiquerías y ponernos a trabajar por Monclova y en lo que necesita, tan es así que estamos con el doctor para hacer un programa para los obreros porque si no, no vamos a tener nada que vender y nada que comprar, es cuanto. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Nada más aquí para retomar el tema de la construcción de la clínica del ISSSTE y aclarar que cuando yo hablo de la detonación de obra pública, no es la que ya está sino conseguir una nueva inversión que pueda ser utilizada de uso intensivo de la mano de obra, con nuevas inversiones con nueva obras públicas, no las que se están ejecutando y sí retomo el tema de la clínica del ISSSTE porque me parece importante esa inversión, ese sería el tema. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Si, en este momento que lo comentabas Leo, le comenté aquí a la síndica que son temas que tenemos que darle seguimiento y aterrizaje de la mejor manera para que se den, que se den en un mejor marco de la ciudad, más atención, más empleos, más ocupaciones del área de la salud, simplemente la construcción y todo eso, entonces un poco de calma, las discusiones son así, en los congresos, en los cabildos, en los municipios, pero hay que siempre guardar el respeto y la calma, el hecho de que pensemos diferente no nos hace adversarios ni enemigos, nada más son cuestiones diferentes. **En uso de la voz la regidora C. Luz Elena Pérez Torres, manifiesta:** A mí me gustaría que como compañeros de cabildo fuéramos solidarios en los temas, sabemos que lo que más preocupa a nuestros trabajadores en esta situación es la salud, la alimentación y la educación de sus hijos y me gustaría hacer una propuesta para todo el cabildo y también para usted doctor, de que yo sé que nada sería suficiente para el problema que están enfrentando ahorita, pero yo creo que como regidores podemos aportar no se si 15 o 20 despensas por regidor y lo que se lograra reunir ustedes lo dieran también como municipio y se nombrara la

comitiva que ya está conformada me imagino por el maestro por Cynthia que fueron los iniciadores en este por este proyecto pero si invito a mis compañeros a que nos unamos, sabemos que a nadie nos gustaría estar en esta situación, yo creo que desde el lado humano es algo muy bonito que se puede realizar y de parte mía estamos en la mejor disposición de apoyar en lo que sea posible de acuerdo a nuestras posibilidades, gracias. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Muy bien, se considerará la propuesta profesor Medina en el grupo de trabajo y se traería a este cabildo y se tomarían las decisiones, me parece muy bien la propuesta de la regidora Lucy y adelante.

- b) **En uso de la voz el regidor C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza, manifiesta:** Con el punto específicamente de lo que fue un oficio que se recibió a través de algunos directores, las síndicas, del resguardo de algunos vehículos o de aproximadamente un poco más de 15 vehículos a partir del día de ayer y que viene por ahí mencionando que hubo accidentes que han costado dinero para el municipio, mi pregunta es en lo siguiente, sabe si hubo ese tipo de accidentes, saber quiénes han sido sancionados, en qué términos se encuentran las personas o el status de los responsables, si bien es cierto hay un resguardo por parte de todos los que traen un vehículo oficial, pero que también exista el tema específico jurídico donde si alguien daña un vehículo oficial, si alguien hace uso mal de un vehículo oficial, se le sancione vía nómina, que al final es donde se puede ver reflejado el entendimiento y las órdenes que usted dé como alcalde, porque si a veces usted dando las órdenes no le hacen caso, entonces que se hagan ese tipo de sanciones específicamente a través de la contraloría para aquel que haga ese tipo de mal uso sea sancionado y así evitar que paguen justos por pecadores porque algunos de los compañeros que me hicieron el comentario, trabajan todavía después de las 3 de la tarde o incluso en fines de semana, principalmente para evitar que el servicio a la ciudadanía se vea afectado y lejos de hacer un resguardo de vehículo, se pueda eficientar el tema en lo administrativo para el que sea culpable de ese tipo de mal uso se le sancione, es cuanto. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Si, muy bien, aquí el tema de este oficio ¿Qué fue lo que observamos nosotros en el tema de los vehículos? Los vehículos son para uso exclusivo del trabajo municipal, del trabajo administrativo, ha sucedido dos accidentes en fuera de horario y sin ninguna actividad específica al respecto de la administración, uno de ellos un accidente fatal, el status es una investigación del ministerio público, una atención por parte del seguro que tienen estos vehículos y una investigación por parte de la contraloría en ambos casos, ¿cuál fue el otro motivo también de hacer este oficio? Pues que tenemos vehículos que tienen actividades fuera de la ciudad, fuera del Estado y que ni siquiera son a veces conducidos por los propios funcionarios, sino por algún familiar u otra persona, no estamos en contra de que una persona tenga una actividad, que tenga relación con la administración, únicamente que lo justifique

y si hay una justificación pues con total consideración se puede autorizar su uso pero si son para otras cosas, no vamos a estar nosotros invirtiendo nosotros dinero como administración para que se esté usando para otros fines y una forma muy sencilla de evaluar es el kilometraje, la mayoría tiene un kilometraje normal como uso de un vehículo pero ya el que se sale de ese kilometraje tendrá que dar una explicación, pero si, la mayoría de las actividades administrativas municipales son de un horario de 9:00 a.m. a 3 p.m. y eso se consideró y pues sino va a seguir habiendo accidentes y va haber daño patrimonial y va haber alguna situación de fatalidad como ya se vio, esa fue la razón y la tuvimos que tomar y si alguien tiene algo que hacer nada más que lo justifique y no hay problema. **En uso de la voz la síndico de mayoría C. Rosa Nilda González Noriega, manifiesta:** En mi departamento están casi todos los resguardos de todos los departamentos, yo solicito al tesorero a que me diga cuales son los vehículos que se compraron, tuve respuesta, pero no me dijeron los costos, anduve de tras de cada uno de los directores para que me firmaran cada uno de los resguardos, hasta ahorita creo que tengo la mayoría de ellos, aquí hay el problema también doctor, de que el listado que nos dieron ahí faltan muchos vehículos que se tengan que resguardar y hay unos vehículos que ya están hasta yonqueados y que los están poniendo ahí, y pues en este caso el oficio lo firmo René, se están poniendo a esos departamentos que ya están yonqueados, yo creo que si tendríamos que averiguar muy bien porque está pagándose el plaqueo y se está pagando la aseguranza en vehículos yonqueados, si es muy grande nuestro parque vehicular y tener que andar de tras de cada uno con los directores que son los responsables, en este caso de cada uno de los vehículos, quiero que sepan que más o menos tenemos el orden de todo ello, pero los últimos vehículos no tengo el listado que realmente es, para poderse lo pedir al tesorero. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Muy bien, le damos la instrucción al tesorero y de una vez aprovechamos los nuevos a quien se les van asignar para que tenga el resguardo.

- c) **En uso de la voz el regidor C. Leonardo de Jesús Hernández Esparza, manifiesta:** El otro punto era la visita que tuvimos en la ciudad de Eagle Pass, Texas, fuimos a bien ahí a conocer a los Mayores de Del Rio y de Eagle Pass, Texas, estuvimos conviviendo con ellos el alcalde y un servidor para empezar los trabajos a petición del alcalde Dr. Mario y lo quiero hacer aquí en la junta porque luego el doctor da la instrucción y no nos hace caso ahí abajo, porque vamos a tener el tema del hermanamiento y el cual va a tener costos para gastos y principalmente agregar también al tema de la síndica en su comisión de ciencia y tecnología porque van de la mano el tema de educación para que puedan de una otra forma estar en el documento que se va hacer formal y una vez que esté ese documento que lo vamos a ver todos para que se pueda subir a cabildo y se pueda tener el hermanamiento de manera muy formal, ese es un tema informativo pero para estarlo trabajando y que estuviera aquí,

ahora si alcalde que nos eche la mano con el tesorero porque nos mandó sin viáticos ese día a Eagle Pass, para que le dé la orden por ahí por favor, es cuanto. **En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Quise hacer el comentario al respecto, le daremos la instrucción para que tengan los viáticos necesarios, yo quiero decirles que en esta administración la libertad, la participación, la comunicación, la publicación y las acciones para los regidores y los síndicos ha sido extraordinaria, ha sido diferente a otras administraciones y en ese estado de libertad yo estoy de acuerdo, porque además de la libertad que ustedes tienen para mi es una gran ayuda, que me ayuden a trabajar que me ayuden a ejecutar, y que no sea como ha sido anteriormente, algunos ya han estado aquí, aquí hay participación, hay apoyo de un servidor y donde no lo haya, haber vamos a ver inmediatamente damos la instrucción y que se atienda y si no se atiende, entonces tomamos las medidas respectivas, ahorita estamos haciendo un proceso de revisión, yo lo estoy haciendo personalmente y tomar acciones en caso necesario, ya llevo unos 5 o 6 departamentos revisados, lo que yo les pido es que por ejemplo he trabajado con Carlos Herrera, he trabajado con Rocío en los temas de sus áreas respectivas, si ustedes me invitan a revisar sus departamentos con todo gusto le entramos y lo revisamos, si hay que tomar alguna decisión o algo, con todo gusto, pero históricamente a favor o en contra no había tanta participación del cabildo como lo hay ahora y eso lo tenemos que aprovechar para tener resultados satisfactorios que nosotros mismos no tengamos el bloqueo para algunas cosas, que nosotros mismos seamos a filtradores de las acciones y que lleguemos a buen puerto al final esa es mi idea y por eso esta forma de gobernar y hasta ahorita en una mayoría de funcionalidad vamos bien en los temas administrativos, ejecutivos, de servicio, de gestiones y esa libertad anteriormente simple y sencillamente no existía, gracias.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 09:45 horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
Presidente Municipal

THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE.
Primer Regidor.

ROSADINA ROTUNNO AGUAYO.
Segundo Regidor.

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.
Tercer Regidor

ROCÍO PIZAÑA GARZA
Cuarto Regidor.

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA
Quinto Regidor

IRMA LETICIA ESPINOZA ZAVALA.
Sexta Regidora.

ROGELIO RAMÓN GALVÁN.
Séptimo Regidor

LUZ ELENA PÉREZ TORRES
Octava Regidora.

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.
Noveno Regidor

CARLOS HERRERA PINALES.
Décimo Primer Regidor.

JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ.
Primer Regidor de Representación Proporcional.

LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ
Segundo Regidor de Representación Proporcional.

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.
Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ.
Sexta Regidora de Representación Proporcional.

ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA.
Síndica de Mayoría.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO.
Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.
Secretario el Ayuntamiento.